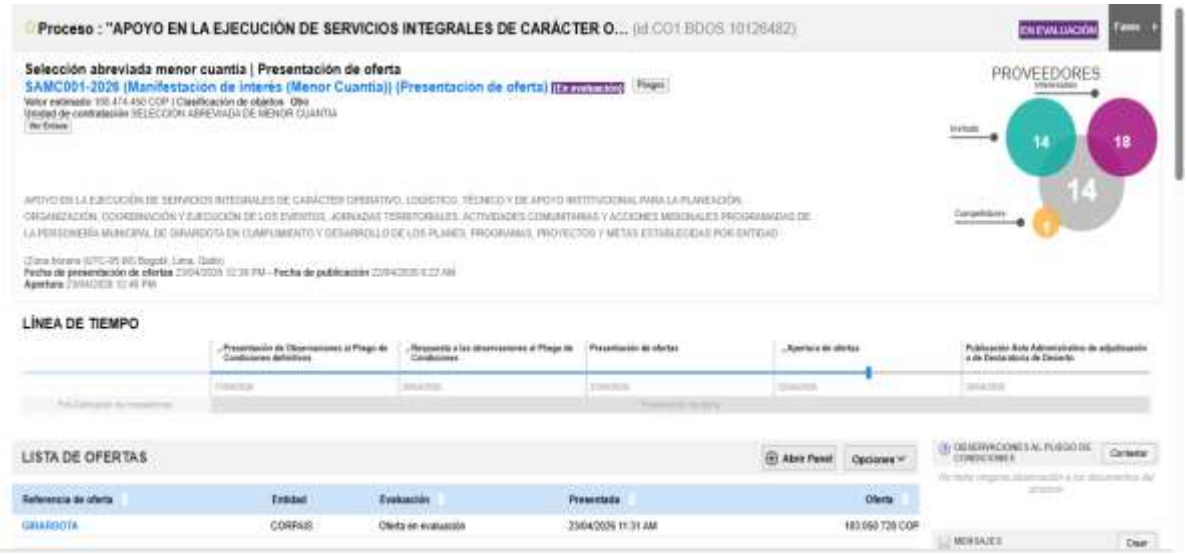
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001 DE 2026
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO.
(30 de abril de 2026)

Presupuesto Oficial:	**CIENTO OCHO MILLONES CUATRCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 108.474.450,00) TODO INCLUIDO.**
Plazo Oficial:	**Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026, previo la aprobación de las garantías y requisitos previos establecidos.**
Número de Proponentes:	UNO (1)



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento legal

Tanto el proceso contractual de Selección Abreviada de Menor Cuantía como el futuro contrato que se suscriba como consecuencia del mismo, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, sus normas reglamentarias, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, disposiciones que regulen la materia y lo establecido en el presente pliego.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de contratación y de ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones, y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

1.2 Objeto de la Contratación

"SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES A TODO COSTO PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL POSICIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOTA, EN CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD."

2. PROCEDIMIENTO

El proceso de selección se adelantó siguiendo las etapas y en las fechas indicadas en el cronograma general del proceso:

Fecha de apertura: 26 de marzo de 2026
Fecha de cierre: 23 de abril de 2026.

2.1 Presentaron oferta los siguientes proponentes:

No.	Proponente	Valor de la propuesta
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	$103.050.728 COP

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1 Verificación de la capacidad Jurídica

PROPONENTE No. 1: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS					
NIT: 811044797-2					
Requisito	Aportado		Habilitado		Observaciones
	si	no	si	no	
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X		X		Suscrita por el representante legal **José Jaime Perea Hurtado, CC 11.935.200**
Certificado de existencia y representación legal	X		X		Documento expedido por la Cámara de comercio de Medellín para Antioquia Del 21/04/2026
Autorización o asamblea de socios		X	X		El representante legal no tiene limitaciones y/o restricciones para contratar.
Cédula representante legal o persona natural	X		X		Aporta cedula del representante legal.
Documento consorcial o de unión temporal		X	X		No aplica
Garantía de seriedad de la propuesta	X		X		Compañía: Seguros Mundial, Póliza No: M-100298359, Vigencia: 23/04/2026 – 23/07/2026, Valor asegurado: $10.847.445,00, Asegurado: Personería del Municipio de Girardota.

Certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		X		Certifica estar a paz y salvo por concepto del pago de seguridad social y aportes parafiscales conforme pliego de condiciones definitivo.
Inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	X		X		Documento expedido por la Cámara de comercio de Medellín para Antioquia el 13 de abril de 2026.
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		X		Aportado.
Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	X		X		Fechas de expedición representante legal y persona jurídica: 22/04/2026
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	X		X		Fechas de expedición representante legal y persona jurídica: 22/04/2026
Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	X		X		Fecha de expedición: 22/04/2026
Certificado de medidas correctivas (Policía)		X	X		Fecha de expedición: 22/04/2026
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X		X		Cumple Según certificado de presentación adjunto.
Compromiso anticorrupción	X		X		Aporta.

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de la(s) propuesta(s), se concluye lo siguiente:

No.	Proponente	Resultado evaluación Jurídica
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	CUMPLE

A. Experiencia

El oferente deberá presentar utilizando el esquema incluido en su propuesta, un cuadro resumen de su experiencia. El cuadro anexo de su experiencia debe contener la información que constate las siguientes condiciones

a) Contratos de igual o similar objeto al del presente proceso de contratación.
b) Valor del contrato expresado en SMMLV.
c) Nombre del Contratante y del Contratista.

El proponente deberá acreditar mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados en su totalidad, con personas naturales o entidades públicas o privadas, y que la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.
En caso de consorcio o unión temporal se tendrá en cuenta la sumatoria de los participantes.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	
REQUISITO DE EXPERIENCIA	Cumple / No cumple

El oferente deberá presentar utilizando el esquema incluido en su propuesta, un cuadro resumen de su experiencia. El cuadro anexo de su experiencia debe contener la información que constate las siguientes condiciones a) Contratos de igual o similar objeto al del presente proceso de contratación. b) Valor del contrato expresado en SMMLV. c) Nombre del Contratante y del Contratista. El proponente deberá acreditar mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados en su totalidad, con personas naturales o entidades públicas o privadas, y que la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial	N°116-2023 TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU $ 2.942.780.953 SMLMV 2.536,88 CONTRATO PLAZO EJECUCIÓN CONTRATISTA El prestará contratista sus servicios como operador logístico al Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, en diferentes eventos tanto institucionales como en el marco de los convenios suscritos con otras entidades a nivel Departamental y Nacional. El prestará contratista sus servicios N°077-2024 TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU $ 2.976.000.000 SMLMV 2.289,23 como operador logístico al Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, FECHA DE INICIO 01 DE MARZO DE 2023 FECHA DE TERMINACION 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CORPAIS en diferentes eventos tanto institucionales como en el marco de los convenios suscritos con otras entidades a nivel FECHA DE INICIO 12 DE FEBRERO DE 202 FECHA DE TERMINACION 31 DE DICIEMBRE DE 2024 N° R.C.P.S. 155-2022 TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU $1.750.000.000 SMLMV 1.750 el contratista prestara al tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, los servicios como operador logístico en los diferentes eventos CORPAIS tanto institucionales como en el marco de los convenios suscritos con otras entidades a nivel Departamental y Nacional, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones. FECHA DE INICIO 08 DE MARZO DE 2022 FECHA DE TERMINACION 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Cumple: Cada una de las certificaciones cumple con los requisitos mínimos solicitados por la entidad.

No.	Proponente	Resultado evaluación
1	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS**	Cumple

A. Capacidad Financiera y Organizacional

Para el presente proceso de contratación se establecen los siguientes indicadores como requisito habilitante para evaluar la capacidad financiera y de organización de los proponentes

INDICADOR	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo
	mayor o igual a	menor o igual a	mayor o igual a	mayor o igual a	mayor o igual a

	4.0	22%	100% del presupuesto oficial	10%	10%

Capital de Trabajo: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme.

PROPONENTE No. 1: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS				
Requisito	**Valor Requerido**	**Cumple**		**Observaciones**
		si	**no**	
Indicé de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 4.0	X		Cumple
Nivel de Endeudamiento = (Pasivo Total /Activo Total) X 100	MENOR O IGUAL 100%	X		Cumple
Razón de cobertura de intereses = Utilidad operacional / gastos de intereses	MAYOR O IGUAL A 100%	X		Cumple
Capital de trabajo				Cumple

De acuerdo a la evaluación del capital de trabajo, se deja claridad que se utilizó la fórmula:

Capital de Trabajo=Activo Corriente−Pasivo Corriente

Datos del proponente

- Activo corriente: **$1.410.414.608**
- Pasivo corriente: **$8.657.442**

Cálculo:

Capital de trabajo = 1.410.414.608 − 8.657.442 = 1.401.757.166

Resultado:

El **capital de trabajo** de la empresa es **$1.401.757.166**

Es un capital de trabajo **alto y positivo**, lo que indica que la empresa tiene una buena capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo y operar con liquidez.

De acuerdo con la verificación de los aspectos de capacidad financiera establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

No.	**Proponente**	**Resultado evaluación**
1	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS**	Cumple.

Verificación de la capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP vigente y en firme. Para la evaluación de este factor de escogencia, se tomará la información del RUP y/o en el formato dispuesto para tal fin, deberán presentar el RUP con una capacidad financiera y organizacional acorde a lo descrito en acorde a la normatividad vigente para lo cual se previeron las modificaciones transitorias necesarias al contenido del Registro Único de Proponentes RUP, teniendo en cuenta con los siguientes indicadores, que deberá cumplir cada uno de los integrantes de la unión temporal o consorcio.

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual 10 %
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual 10 %

PROPONENTE No. 1: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS				
Requisito	Valor Requerido	Cumple		Observaciones
		si	no	
Rentabilidad del patrimonio = Utilidad operacional / patrimonio neto	Mayor o igual a 10%	X		Cumple
Rentabilidad del activo = Utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 10%	X		Cumple

De acuerdo con la verificación de los aspectos de capacidad organizacional establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

No.	Proponente	Resultado evaluación
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	Cumple.

RESULTADO CRITÉRIOS HABILITANTES

No.	Proponente	Resultado evaluación
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	Cumple.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Personería del Municipio de Girardota evaluará la propuesta conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo
Precio	700
Experiencia	196
Estímulo a la Industria Nacional Colombiana	100
Condición de Mipyme	2
Total Máximo Posible	998

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNAR PUNTAJE:

5.2.1 PRECIO (700 PUNTOS)

Al haberse recibido una única propuesta dentro del proceso de selección, no resulta procedente aplicar un mecanismo comparativo para la asignación de puntajes entre oferentes, dado que no existe pluralidad de propuestas que permita establecer un orden de elegibilidad.

En ese sentido, la evaluación se orienta exclusivamente a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de los factores de calificación establecidos en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se procede a realizar la asignación de puntaje a la propuesta presentada, conforme a los criterios, metodologías y parámetros previamente definidos en el pliego, garantizando la objetividad, transparencia y sujeción a las reglas del proceso.

Puntaje:

OFERENTE	VALOR	PUNTAJE
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	$103.050.728 COP	700

5.2.2 EXPERIENCIA (196 PUNTOS)
EL Proponente deberá presentar una experiencia de tres contratos certificados relacionados en la experiencia habilitante, la cual otorgará puntaje de acuerdo con la siguiente tabla

Experiencia especifica	Puntaje
Promedio del valor de los contratos aportados entre 1000 a 3000 SMMLV	100
Promedio del valor de los contratos aportados mayores a 3001 SMMLV	196

El promedio del valor de los contratos aportados por **CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS,** es de 2.192,04 SMMLV, en este sentido se asignará el puntaje establecido

EMPRESA	PUNTAJE
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	100

5.2.3. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA (100 PUNTOS)

Estímulo a la Industria Nacional Colombiana (100 puntos)

Con el fin de fortalecer la producción nacional, se otorga un puntaje adicional a los oferentes que certifiquen el origen colombiano de sus bienes o servicios, la empresa **CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS,** certifica esta condición, razón por la cual se le asigna el puntaje

EMPRESA	PUNTAJE
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	100

5.2.4. INCENTIVO PARA MIPYMES (2 PUNTOS)

EMPRESA	PUNTAJE
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	2

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE TOTAL:

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo
Precio	**700**
Experiencia	**196**
Estímulo a la Industria Nacional Colombiana	**100**
Condición de Mipyme	**2**
Total Máximo Posible	**998**

PUNTAJE TOTAL

EMPRESA	PUNTAJE
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS	998

CONCLUSION

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, y una vez verificados los requisitos habilitantes, la información financiera aportada por el proponente, así como el cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional exigidos en el pliego de condiciones, se concluye que el oferente CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MI PAÍS, dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-001-2026 PMG, **CUMPLE** de manera integral con los criterios habilitantes establecidos para la fase inicial de evaluación y obtiene un total de 998 puntos de 998 posibles.

Cumplido el plazo establecido para la presentación de observaciones al Informe de Evaluación, el cual venció el 29 de abril de 2026 a las 5:00 P.M.. Dentro del término otorgado no se recibieron observaciones.

En consecuencia, una vez revisados integralmente los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, se concluye que la oferta presentada por la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MI PAÍS cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, el precio ofertado se ajusta al valor previsto en la misma, y fue la única propuesta presentada dentro del presente proceso de selección de menor cuantía.

Por lo anterior, se recomienda la aceptación de la oferta presentada por la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MI PAÍS por valor de CIENTO TRES MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L, ($ 103.050.728), TODO INCLUIDO, al demostrar el cumplimiento pleno de los requisitos habilitantes y las condiciones exigidas en el proceso.

Para constancia firman,

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

LUIS MIGUEL CORREA GONZALEZ
Personero Municipal
Rol técnico y Jurídico

ALEJANDRA GALVEZ BARRERA
Contratista Oficina Jurídica – Apoyo.
Rol Jurídico

MONICA MARIA CASTRILLON LONDOÑO
Profesional Universitaria
Rol logístico
El documento original y en físico posee las firmas